

expediente en lugar de proyección
a otros urgentes de la Fiscalía de ella.
una del expediente que tengo en
mi cargo, he leído con detenimiento el pro-
ceso de la contaduría real de Pro-
pio de la Provincia que el Sr. Sub-
delegado de la misma interpuso en su
oficio de 15 de Julio último, y enterado
de su contenido me ha sorprendido al
ver que la contaduría real de Prop.
de la Provincia que el Sr. Subdeleg.
de la misma interpuso en su oficio de
cuatro de Julio último, y enterado
de su contenido me ha sorprendido
al ver que la contaduría haya opi-
nado que por las Reales del otro oficio
de 16 de 23 del mes de Junio se conoce
la injusticia con que el C. ha procedido
y la finca traspasada por el capitán abas-
tador de la misma Pedro Martí, con
el favor conocido y contrario a toda ley
y forma que se ha dispensado a Luis
Lapituran e igualmente que no se aclare
si el conocimiento de decisión del exped.
si que es diferente esta sucesión

